

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

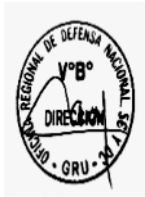


**Plan de Acción Regional
de Seguridad Ciudadana
de la Región Ucayali
2021**

UCAYALI- PERÚ

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	3
INTEGRANTES DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	5
I. DIAGNÓSTICO EJECUTIVO REGIONAL DE UCAYALI	7
1.1. Problema público	7
1.2. Situación actual de la seguridad ciudadana	7
1.2.1. Resumen sociodemográfico	8
1.2.2. Indicadores de seguridad ciudadana	18
a. Principales variables	18
b. Priorización de delitos	23
c. Identificación de provincias y ciudades con mayor incidencia	32
1.3. El Futuro deseado al 2023	34
II. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL	38
2.1. Componentes	38
2.2. Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos	40
2.3. Programación de actividades Operativas	43



ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1 - UCAYALI: SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL	9
CUADRO N° 2 - POBLACIÓN DE UCAYALI EN LOS ÚLTIMOS CENSOS	10
CUADRO N° 3 - UCAYALI: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO	10
CUADRO N° 4 - UCAYALI: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET).....	11
CUADRO N° 5 - UCAYALI: INDICADORES ECONOMICOS – AÑO 2018	13
CUADRO N° 6 - UCAYALI: EXPORTACIONES POR SECTORES ECONÓMICOS (US\$ MILLONES).....	13
CUADRO N° 7 - UCAYALI: POBLACIÓN CENSADA DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD, SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO 2017 (Absoluto y porcentaje).....	15
CUADRO N° 8 - UCAYALI: POBLACIÓN CENSADA DE 3 A 24 AÑOS DE EDAD, QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SEGÚN SEXO, ÁREA URBANA Y RURAL Y GRUPOS DE EDAD NORMATIVA 2017 (Absoluto y porcentaje).....	16
CUADRO N° 9 - UCAYALI: POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR, SEGÚN PROVINCIA 2017 (Absoluto y porcentaje)	17
CUADRO N° 10 - UCAYALI: VICTIMIZACION (%).....	18
CUADRO N° 11 – DELITOS COMETIDOS CON ARMA DE FUEGO	20
CUADRO N° 12 – PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD.....	21
CUADRO N° 13 – DENUNCIAS POR COMISION DE DELITOS.....	22
CUADRO N° 14 – TASA DE HOMICIDIOS.....	24
CUADRO N° 15 – PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO ¡Error! Marcador no definido.....	25
CUADRO N° 16 – PERSONAS HERIDAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO	26
CUADRO N° 17 – VICTIMAS DE FEMINICIDIO	27
CUADRO N° 18 – VIOLENCIA FISICA EJERCIDA CONTRA LA MUJER	28
CUADRO N° 19 – VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER POR SU ESPOSO O COMPAÑERO	29
CUADRO N° 20 – DENUNCIAS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS	30
CUADRO N° 21 – DENUNCIAS POR EL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	30
CUADRO N° 22 – VICTIMAS DE ROBO DE DINERO, CARTERAS, CELULARES Y OTROS	31
CUADRO N° 23 – DENUNCIAS ROBO DE VEHICULOS Y AUTOPARTES.....	32
CUADRO N° 24 – ROBO A VIVIENDAS.....	32
CUADRO N° 25 – TERRITORIOS DE INTERVENCION PRIORITARIO EN HOMICIDIOS.....	33
CUADRO N° 26 – TERRITORIOS DE INTERVENCION PRIORITARIO POR ACCION BANDAS CRIMINALES	34
CUADRO N° 27 – FUTURO DESEADO AL 2023 : MUERTES VIOLENTAS.....	36
CUADRO N° 28 - FUTURO DESEADO AL 2023: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER GRUPOS VULNERABLES....	37
CUADRO N° 29 - FUTURO DESEADO AL 2023: DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO.....	38
CUADRO N° 30 - FUNCIONES DEL CORESEC.....	44
CUADRO N° 31 - MATRIZ: REDUCIR LOS HOMICIDIOS.....	46
CUADRO N° 32 - MATRIZ: REDUCIR NUMERO DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO.....	48
CUADRO N° 33 - MATRIZ: REDUCIR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL GRUPO FAMILIAR.....	53
CUADRO N° 34 - MATRIZ: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.....	56



PRESENTACIÓN

El presente Plan seguridad ciudadana en la reapertura regional post-cuarentena es un instrumento que direcciona el accionar del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC Ucayali, hacia un solo fin, el cual es brindar Seguridad a los habitantes y visitantes de la región Ucayali, post-cuarentena teniendo como marco de acción los cinco objetivos estratégicos del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019-2023.

Debemos estar preparados para un incremento importante de la delincuencia por ello, hay que reforzar la presencia policial aumentando el número de efectivos patrullando las calles y tener cobertura en puntos geográficos donde el índice delincencial es más alto, especialmente en las carreteras y en los puntos de aglomeración de público.

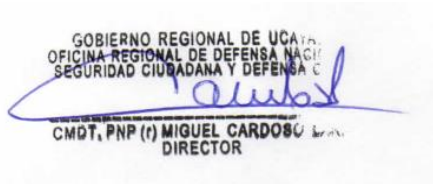


La curva de desempleo y violencia serán proporcionales. Se espera que la etapa de transición esté acompañada de violencia, específicamente presentando un aumento en los delitos del fuero común, y de ellos, ocurrirían dos tipos de delito: el delito de la delincuencia organizada, y el delito por necesidad llevado a cabo por gente sin empleo.

La seguridad ciudadana será la principal prioridad después de la cuarentena. La nueva normalidad demandará certidumbre en el ámbito de la seguridad, por ello, para esta reapertura post-cuarentena, se requiere, como nunca, del apoyo militar, naval, policial y de personal de salud para que podamos proteger al ciudadano y efectuar una transición hacia la reactivación de la economía de forma segura.

En este sentido el Gobierno Regional de Ucayali ha visto la necesidad de que todas las autoridades provinciales y distritales, asuman sus responsabilidades, del mismo modo este accionar debe articularse con los representantes del Gobierno Nacional (Prefecto Regional, Sub Prefectos Provinciales y Distritales y Tenientes Gobernadores), Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Educación, Defensoría del Pueblo, Representantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana,

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable, donde el liderazgo político lo ejerce el Gobernador Regional quien es el Presidente del CORESEC, mientras que el liderazgo operativo le corresponde a la autoridad policial, los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana, los representantes de los operadores de justicia así como la Defensoría del Pueblo, Sociedad Civil, entre otros; teniendo como principales fiscalizadores y órganos de control en sus respectivas jurisdicciones, a las Autoridades Políticas representantes del Gobierno Nacional (Prefecto Regional, Sub Prefectos Provinciales y Distritales y Tenientes Gobernadores).



INTEGRANTES DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. PRESIDENTE DEL CORESEC UCAYALI

Sr. Francisco Antonio Pezo Torres
Gobernador Regional

2. REPRESENTANTE DEL GOBIERNO NACIONAL

CrI E.P. ® Juan Nicanor Sangama Ramírez
Prefecto Regional

3. REPRESENTANTE DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ

CrI. PNP. Teddy Martin Gutiérrez Vásquez
Director (E) de la XIII MACREPOL Ucayali

4. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

Juana Tello Ríos
Directora Regional

5. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI

Dr. Juan Carlos Salas Suarez
Director Regional

6. REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

Dr. Américo Urcino Torres Lozano
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

7. REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

Dr. Ricardo Pablo Jiménez Flores
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Ucayali

8. REPRESENTANTE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Hugo Parí Taboada
Jefe de la Oficina Defensorial de Ucayali

9. REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Segundo Leónidas Pérez Collazos
Alcalde Provincial

10. REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

Daniel Osiel Zegarra Macuyama
Alcalde Provincial



11. REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA

Adelmo Segundo Guerrero Enciso
Alcalde Provincial

12. REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURÚS

Leerner Panduro Pérez
Alcalde Provincial

13. REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES

José Cachique Acho
Coordinador Regional de las Juntas Vecinales de Ucayali

**14. REPRESENTANTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
(MIEMBRO INVITADO)**

Nelton Javier Arce Córdoba
Diretor Regional

**15. REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
(MIEMBRO INVITADO)**

Rita Rodríguez Paima
Representante de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

16. REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC

Cmdte ® PNP Miguel Cardoso Lara
Director de la Oficina Regional de Defensa Nacional.



I. DIAGNÓSTICO EJECUTIVO REGIONAL DE UCAYALI

1.1. Problema público

Incremento de delitos que atentan la seguridad ciudadana y sus consecuencias en la región de Ucayali.

1.2. Situación actual de la seguridad ciudadana

Después del levantamiento de la cuarentena la delincuencia en la Región Ucayali está recuperando terreno, pese a la grave crisis que enfrenta el sistema de salud con la pandemia del coronavirus.

La delincuencia no se detiene por la emergencia de salud, por tanto los ciudadanos tenemos que estar preparados para enfrentar el incremento de la delincuencia en nuestra región.

También se ha incrementado la violencia dentro del círculo familiar, el consumo de drogas y el uso del ciberespacio donde la delincuencia viene haciendo un trabajo intenso vía internet.

En las calles los robos y asaltos se han incrementado, los delincuentes actúan con más violencia por la energía acumulada durante la cuarentena. Esta situación se agrava por la crisis económica, muchas personas perdieron o perderán su empleo, provocando un conflicto social, como robos, saqueos, entre otros.

Para hacer frente al aumento de la delincuencia, la Policía debe plantear estrategias para el empleo de la fuerza, incrementando la inteligencia operativa, mejorando las comisarías y articulando su trabajo con el serenazgo de manera conjunta y repotenciar las juntas vecinales.

Es importante contar con un observatorio regional de información de seguridad ciudadana que nos permita ejercer mayor control y enfrentar con mejores medio el incremento en la delincuencia; considerando también un shock importante de inversiones en seguridad ciudadana.



Los ciudadanos deben cambiar sus hábitos y costumbres, deben evitar salir a las calles con los celulares en la mano, con objetos de lujo y artículos llamativos como carteras, relojes, aretes, alhajas, cadenas de oro, etc. Para no provocar y facilitar el accionar de la delincuencia en la modalidad de asalto, cogoteo, arrebato y raqueto.

Debemos elaborar planes de contingencia y plantear políticas focalizadas, en determinados lugares de la Región Ucayali, elaborando programas; fomentando y fortaleciendo la conciencia de seguridad, creando espacios y talleres ocupacionales para los jóvenes que son los más propensos a la delincuencia.

El pequeño delito no es una labor de las grandes unidades especializadas, sino de las comisarías, donde se requiere investigación criminal y patrullaje, así como una adecuada atención al ciudadano.

Debemos contar con mapas del delito actualizados y concientizar a la población para tener su apoyo, colaboración y cooperación.

Ante esta nueva problemática la Región Ucayali, ha elaborado políticas y estrategias eficientes y eficaces para combatir y erradicar la inseguridad ciudadana, a fin de garantizar un clima de tranquilidad y paz social en nuestra región.

1.2.1. Resumen sociodemográfico

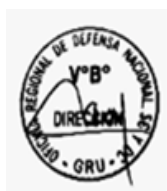
POBLACIÓN

De acuerdo a indicadores demográficos del INEI al 2018, Ucayali contaba con un total de 506,881 habitantes; 268,719 son habitantes varones y 238,162 son habitantes mujeres, teniendo una densidad poblacional de 4,2 hab/km². Del total de la población del departamento al 2018, se estima que al 2021, se contará con 528,295 habitantes y en dicho año se producirá un total de 8990 nacimientos.



CUADRO N° 1 - UCAYALI: SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL

PROVINCIAS / DISTRITOS	Población	Superficie Territorial km²	%
Callería	154,082	11,643.70	11.1
Campo Verde	15,743	1,316.22	1.3
Iparía	11,826	7,363.57	7.01
Masisea	12,758	14,709.35	14.1
Yarinacocha	97,678	666.36	0.63
Nueva Requena	5,538	2,043.54	2
Manantay	80,250	659,93	0.01
Prov. Coronel Portillo	377,875	38,402.67	36.54
Raimondi	34,419	14,537.58	14.1
Sepahua	8,793	7,717.18	7.34
Tahuanía	8,020	7,659.20	7.3
Yurúa	2,587	9,019.49	8.6
Prov. Atalaya	53,819	38,933.45	37.05
Padre Abad	25,971	4,717.89	4.5
Irazola	12,843	1,857.34	1.8
Curimaná	8,543	1,882.68	1.8
Neshuya	7,434	612.17	0.58
Alexander Von Humboldt	4,556	220.5	0.21
Prov. Padre Abad	59,347	9,290.58	8.84
Purús	4,481	18,459.54	17.62
Prov. Purús	4,481	18,459.54	17.57
Total	495,522	105,086.24	100
Densidad Poblacional	4.2	Crecimiento promedio	2.2



CUADRO N° 2 - POBLACIÓN DE UCAYALI EN LOS ÚLTIMOS CENSOS

Departamento	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Ucayali	16154	64161	120501	163208	314810	432159	496459

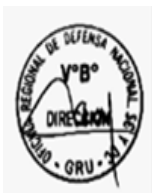
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Elaboración: Oficina de Seguridad Ciudadana - GOREU.

Según el documento prospectivo del departamento de Ucayali al 2021, elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Regional del Gobierno Regional de Ucayali, ha registrado un crecimiento de sus habitantes en el periodo 1995 - 2015, pasando de 339,182 a 495,522 habitantes, lo cual significa un incremento poblacional de 46.09%. Siendo la provincia Coronel Portillo la que registra el mayor número de habitantes, 377,875, seguido de la provincia Padre Abad con 59,347 habitantes. Con el cálculo actual de su población, la densidad poblacional de la región alcanza a los 4.2 habitantes por Km².

CUADRO N° 3 - UCAYALI: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO

AÑO	POBLACIÓN EN GENERAL			TASA DE CRECIMIENTO
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	
1995	339,182	180,288	158,894	
1996	349,431	186,013	163,418	3
1997	360,004	191,927	168,077	3
1998	370,561	197,810	172,751	2.9
1999	380,760	203,442	177,318	2.8
2000	390,261	208,603	181,658	2.5
2001	398,941	213,196	185,745	2.2
2002	407,027	217,367	189,660	2
2003	414,704	221,262	193,442	1.9
2004	422,158	225,030	197,128	1.8
2005	429,576	228,816	200,760	1.8



2006	436,967	232,628	204,339	1.7
2007	444,209	236,368	207,841	1.7
2008	451,284	240,025	211,259	1.6
2009	458,177	243,588	214,589	1.5
2010	464,875	247,049	217,826	1.5
2011	471,351	250,394	220,957	1.4
2012	477,616	253,630	223,986	1.3
2013	483,708	256,776	226,932	1.3
2014	489,664	259,850	229,814	1.2
2015	495,522	262,870	232,652	1.2
2016	501,269	265,830	235,439	1.2
2017	506,881	268,719	238,162	1.1
2018	512,376	271,544	240.832	1.1
2019	517,771	274,314	243,457	1.1
2020	523,086	277,039	246,047	1
2021	528,295	279,705	248,590	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Elaboración: Oficina de Seguridad Ciudadana - GOREU.

EMPLEO

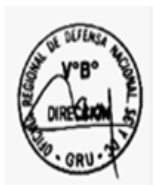
En la Región Ucayali 270,966 personas están ocupadas en alguna actividad económica.

CUADRO N° 4 - UCAYALI: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2017

Población en edad de trabajar (PET)	370035
Población Económicamente activa (PEA)	278390
PEA Ocupada	270966
PEA Desempleada	7424
Población Económicamente Inactiva (PEI)	91645
Desempleo Oculto	1428
Inactivo Pleno	90217

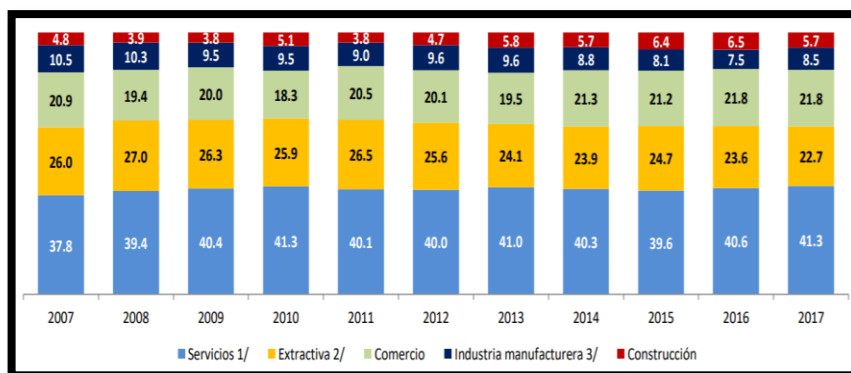
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2017

Elaboración: Oficina de Seguridad Ciudadana - GOREU.



En el 2017, el 41,3% de la PEA ocupada se dedicó a la actividad de servicios, seguido del 22.7%, en la rama extractiva y el 21.8% en la actividad comercio.

GRÁFICO N° 1 - UCAYALI: PEA OCUPADA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007-2017 (PORCENTAJE)



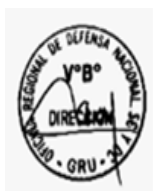
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 - 2017

ECONOMIA

Ucayali es la segunda región más extensa del Perú (8% de la superficie) después de Loreto (29%) según el BCRP. La economía de la región está basada principalmente en la agroindustria (cacao y palma aceitera) y la producción de madera. La producción de Ucayali supera los US\$ 2 mil millones (0,9% del PBI).

El 77% de la canasta exportadora de Ucayali está integrada por productos forestales, principalmente tablillas para parqués y madera aserrada. En la agroindustria (20% del total) destaca la exportación del cacao.

Según la SUNAT, en 2018, la exportación de Ucayali ascendió a US\$ 21 millones, creciendo 1% tras cinco años consecutivos de caída, gracias a los mayores envíos de cacao (+55%) y aceite de palma.



CUADRO N° 5 - UCAYALI: INDICADORES ECONOMICOS – AÑO 2018

Variables	Unidad	Ucayali	Perú
PBI Nominal	Millones US\$	2125	225364
PBI per cápita	US\$	4148	7007
Exportaciones	Millones US\$	21	47955
Tasa de pobreza	%	12,6	20,5
Tasa de pobreza extrema	%	0,5	2,8
<u>Tasas de crecimiento</u>			
Población	Cinco años	1,2%	1,1%
PBI real	Cinco años	2,1%	3,2%
Exportaciones	Cinco años	-14,5%	2,4%
<u>Participación Región/País</u>			
Superficie	%	8,0%	100%
Población	%	1,6%	100%
PBI Nominal	%	0,9%	100%
Exportaciones	%	0,0%	100%

Fuente: SUNAT, INEI, BCRP

Elaboración: DDPI-MINCETUR

En 2018, las exportaciones de Ucayali ascendieron a los US\$ 21 millones, creciendo 1% respecto al año anterior, por las mayores ventas del sector agroexportador (+21%), en particular, por la mayor venta de cacao.

En 2018, los envíos de tablillas para parqués y maderas aserradas disminuyeron 4% y 3% respectivamente. Cabe destacar que Ucayali es la principal región exportadora de estos productos del interior del país.

CUADRO N° 6 - UCAYALI: EXPORTACIONES POR SECTORES ECONÓMICOS (US\$ MILLONES)

Part. % 2018	Descripción	Anual					Var % 18/17
		2014	2015	2016	2017	2018	
97%	Exportaciones no tradicionales	37,4	30,2	24,7	20,8	20,3	-2%
77%	Maderas y papeles	34,5	28,0	20,6	16,9	16,1	-5%
44%	Tablillas y frisos para parqués	12,4	12,5	13,8	9,7	9,3	-4%
31%	Madera aserrada	13,5	8,4	3,7	6,8	6,6	-3%
20%	Agropecuario	2,0	1,3	2,6	3,4	4,3	24%
16%	Cacao	-	0,2	1,9	2,2	3,4	55%

2%	Semilla de Kudzu	0,7	0,5	0,2	0,7	0,5	-29%
0%	Aceite de Palma	-	-	-	-	0,1	-
0%	Camu camu	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	-22%
0%	Resto	0,9	0,8	1,4	0,4	0,0	-95%
3%	Exportaciones Tradicionales		0,0	0,2	0,1	0,6	666%
3%	Minero	-	-	-	-	0,6	-
2%	Cobre	-	-	-	-	0,5	-
100%	Ucayali	37,4	30,2	24,8	20,8	21,0	1%
0%	Pesquero (Tradicional + No tradicional)	0,8	0,6	0,3	0,0	0,0	-53%
20%	Agropecuario (Tradicional + No tradicional)	2,0	1,3	2,6	3,5	4,3	21%
3%	Minería (Metálica + No metálica)	-	0,0	0,0	-	0,6	-

Fuente: SUNAT

Elaboración: DDPI-MINCETUR

EDUCACION

- **NIVEL EDUCATIVO**

De acuerdo al censo 2017, el nivel educativo muestra que el mayor porcentaje de la población alcanzó estudiar algún año de educación secundaria (46,1%) seguido de aquellos que lograron estudiar algún año de educación superior (25,8%).

El porcentaje de la población que alcanzó algún grado o año de educación primaria disminuyó de 28,0% en 2007 a 23,9% en el 2017. Del mismo modo, la población que alcanzó estudiar algún año de educación secundaria disminuyó levemente de 46,2% en 2007 a 46,1% en el 2017.

Por área de residencia, la población de 15 y más años de edad del área urbana obtuvo mayor acceso a la educación superior que los habitantes del área rural. Así, el 29,7% de la población del área urbana alcanzó algún año de educación superior; mientras que en el área rural el 6,2% logró este nivel educativo.



Asimismo, el 47,5% de los habitantes del área urbana estudió algún año de educación secundaria; en tanto, en el área rural el 39,0% alcanzó este nivel.

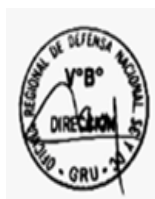
En relación con la población sin nivel de educación; en el área urbana representó el 2,1% y en el área rural, el 12,7%.

CUADRO N° 7 - UCAYALI: POBLACIÓN CENSADA DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD, SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO 2017 (Absoluto y porcentaje)

Área urbana y rural / Nivel educativo alcanzado	2017		Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	
Total	325173	100.0	1.7
Sin nivel	12628	3.9	0.1
Inicial	898	0.3	7.0
Primaria	77798	23.9	0.1
Secundaria	149988	46.1	1.7
Superior	83861	25.8	3.7
Sup. No Universitaria	39059	12.0	1.6
Sup. Universitaria	44802	13.8	6.1
Urbana	271415	100.0	2.6
Sin nivel	5792	2.1	3.3
Inicial	746	0.3	11.2
Primaria	55349	20.4	1.8
Secundaria	129003	47.5	2.2
Superior	80525	29.7	4.0
Sup. No Universitaria	37159	13.7	1.9
Sup. Universitaria	43366	16.0	6.2
Rural	53758	100.0	-2.0
Sin nivel	6836	12.7	-1.9
Inicial	152	0.3	-2.7
Primaria	22449	41.8	-3.1
Secundaria	20985	39.0	-1.0
Superior	3336	6.2	-0.5
Sup. No Universitaria	1900	3.5	-2.1
Sup. Universitaria	1436	2.7	2.2

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

Elaboración: Oficina de Seguridad Ciudadana - GOREU.



- **ASISTENCIA A UNA INSTITUCION EDUCATIVA**

De acuerdo con el censo 2017, en el departamento de Ucayali se registraron 150 mil 629 personas de 3 a 24 años de edad que se encontraban asistiendo a una institución educativa, escuela o colegio, instituto superior o universidad, que representa una tasa de asistencia de 68,3%.

Según grupos de edad, la mayor asistencia se concentra en los grupos de 6 a 11 años de edad y de 12 a 16 años, con 66 mil 10 personas y 40 mil 890 personas, respectivamente; es decir, representan más del 70% de la población que asiste a una institución educativa en el departamento.

CUADRO N° 8 - UCAYALI: POBLACIÓN CENSADA DE 3 A 24 AÑOS DE EDAD, QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SEGÚN SEXO, ÁREA URBANA Y RURAL Y GRUPOS DE EDAD NORMATIVA 2017 (Absoluto y porcentaje)

Sexo/Área urbana y rural/Grupos de edad normativa	2017	
	Población que asiste	Tasa de asistencia
Total	150629	68.3
De 3 a 5 años	21107	58.8
De 6 a 11 años	66010	92.5
De 12 a 16 años	40890	84.5
De 17 a 24 años	22622	35
Hombre	76485	69.3
De 3 a 5 años	10608	58.4
De 6 a 11 años	33596	92.3
De 12 a 16 años	20819	84.9
De 17 a 24 años	11462	36.7
Mujer	74144	67.4
De 3 a 5 años	10499	59.2
De 6 a 11 años	32414	92.6
De 12 a 16 años	20071	84
De 17 a 24 años	11160	33.4
Urbana	121586	70.1
De 3 a 5 años	16267	60.2
De 6 a 11 años	51389	94.4
De 12 a 16 años	33369	86.8



De 17 a 24 años	20561	38.4
Rural	29043	61.9
De 3 a 5 años	4840	54.6
De 6 a 11 años	14621	86.2
De 12 a 16 años	7521	75.6
De 17 a 24 años	2061	18.5

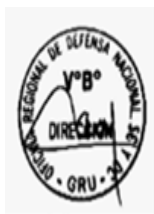
Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

Elaboración: Oficina de Seguridad Ciudadana - GOREU.

- **ANALFABETISMO**

En el departamento de Ucayali revelan que existen 14 mil 901 personas de 15 y más años de edad que declararon no saber leer ni escribir, es decir, el 4,6% de la población es analfabeta.

La provincia de Atalaya presenta la tasa más alta de analfabetismo (16,7%); mientras que en la provincia de Coronel Portillo se observa la tasa más baja (2,7%).



CUADRO N° 9 - UCAYALI: POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR, SEGÚN PROVINCIA 2017 (Absoluto y porcentaje)

Provincia	2017	
	Población analfabeta	Tasa de analfabetismo
Total	14901	4.6
Coronel Portillo	6834	2.7
Atalaya	4620	16.7
Padre Abad	3189	8.2
Purús	258	15.1

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

Elaboración: Oficina de Seguridad Ciudadana - GOREU.

1.2.2. Indicadores de seguridad ciudadana

a. Principales variables

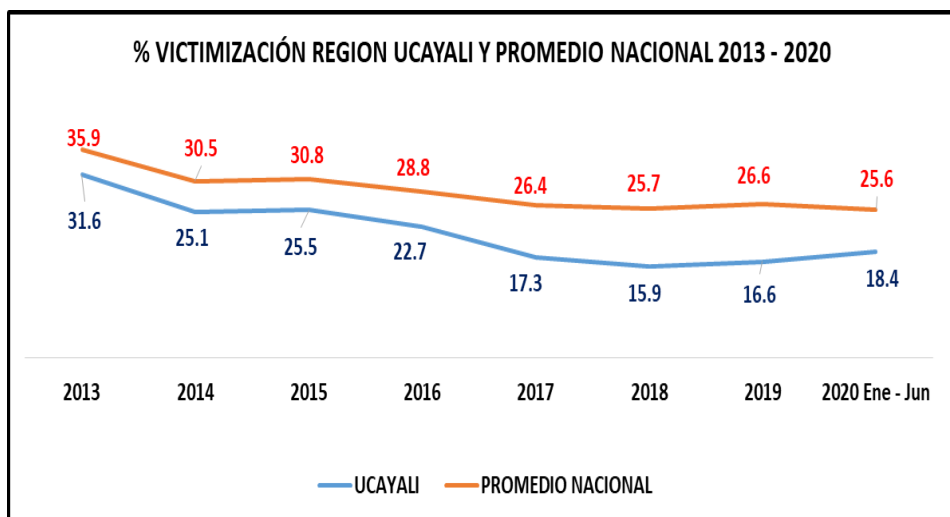
a1. VICTIMIZACIÓN

CUADRO N° 10 - UCAYALI: VICTIMIZACION (%)

VICTIMIZACION PORCENTAJE (%) REGION UCAYALI Y PROMEDIO NACIONAL 2013 - 2020								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Ene - Jun
UCAYALI	31.6	25.1	25.5	22.7	17.3	15.9	16.6	18.4
PROMEDIO NACIONAL	35.9	30.5	30.8	28.8	26.4	25.7	26.6	25.6

FUENTE: INEI - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Policía Nacional del Perú.

a2. VICTIMIZACIÓN CON ARMA DE FUEGO

La Victimización es un indicador que mide la ocurrencia real de hechos de violencia o despojo. Es el más útil para conocer la magnitud de los niveles delictivos, especialmente aquellos de naturaleza patrimonial. Se mide a través de las estadísticas oficiales y de las encuestas de opinión pública. La ventaja de estas últimas radica en que no todos los delitos son denunciados



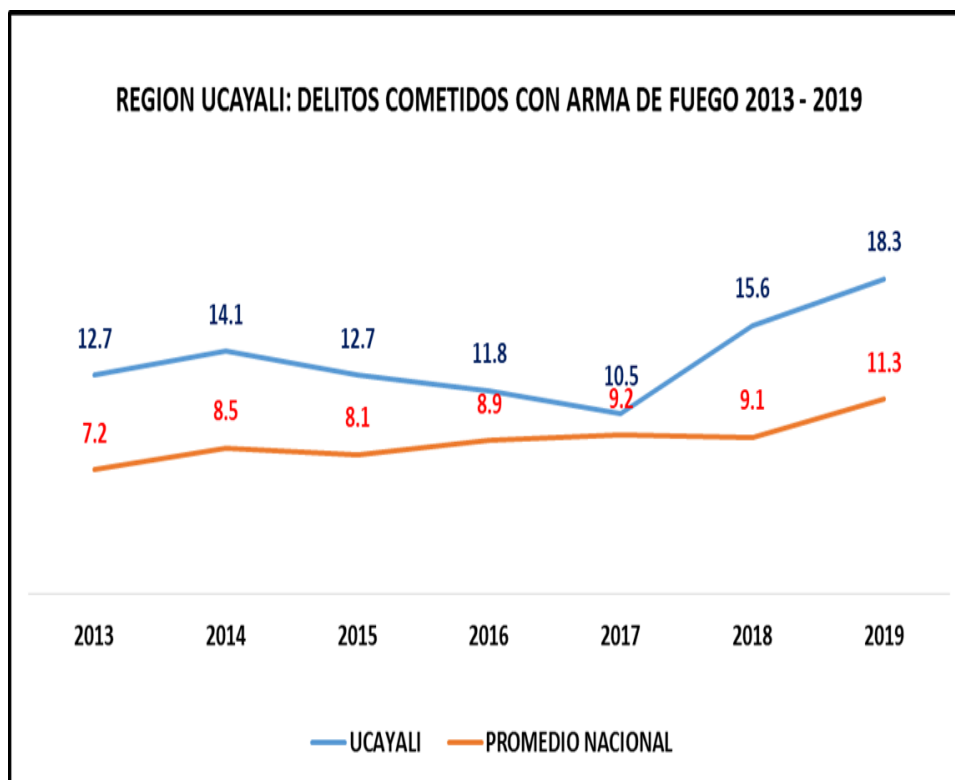
ante las autoridades competentes. En todo caso, es siempre aconsejable complementar el análisis con ambas fuentes de información.

Según el INEI, en la región de Ucayali ha aumentado el porcentaje de victimización (0.8%), siendo uno de los departamentos que presenta niveles de población victima (19,4%).

CUADRO N° 11 VICTIMIZACION DELITOS COMETIDOS CON ARMA DE FUEGO.

REGION UCAYALI: DELITOS COMETIDOS CON ARMA DE FUEGO 2013 - 2019							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
UCAYALI	12.7	14.1	12.7	11.8	10.5	15.6	18.3
PROMEDIO NACIONAL	7.2	8.5	8.1	8.9	9.2	9.1	11.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019-2020 (información preliminar)



a3. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

La percepción de la inseguridad ciudadana se refiere a la sensación de carácter psicológico vinculada a un sentimiento de vulnerabilidad que siente la población ante la posibilidad de ser víctima de un acto delincencial.

Es decir, mide el temor de la población ante la probabilidad de que ocurran hechos de violencia o de despojo. Una de las formas de medir dicha percepción es consultando a las personas sobre el temor que sienten frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito en el futuro.

Según el INEI la región de Ucayali es uno de los departamentos que presenta los mayores niveles de percepción de inseguridad ciudadana en la población (89,3%) en comparación a otros departamentos.

Esta situación hace que prospere la idea del temor en la ciudad y el temor a la ciudad, lo cual se expresa no solo en el crecimiento de los índices delictivos y de inseguridad, sino también en los sistemas de autoprotección domiciliaria, vecinal, empresarial y personal, Es importante mencionar que los medios de comunicación muchas veces tienden a incrementar la sensación de inseguridad en la poblacional sobredimensionando las noticias.

CUADRO N° 12 - UCAYALI: PERCEPCION DE INSEGURIDAD (%)

PERCEPCION DE INSEGURIDAD PORCENTAJE (%)								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Ene - Jun
UCAYALI	84.6	80.3	91.4	91.7	85	88.6	91.8	87.6
PROMEDIO NACIONAL	87.6	85.8	88.4	90.0	86.9	86.3	85.8	85.9

FUENTE: INEI - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales



a4. DENUNCIAS DE DELITOS

Las denuncias por comisión de delitos en la Región Ucayali para el año 2017 presenta la cifra de 7016 casos, habiéndose incrementado en un 14,6% con respecto al año 2016, siendo los principales delitos priorizados:

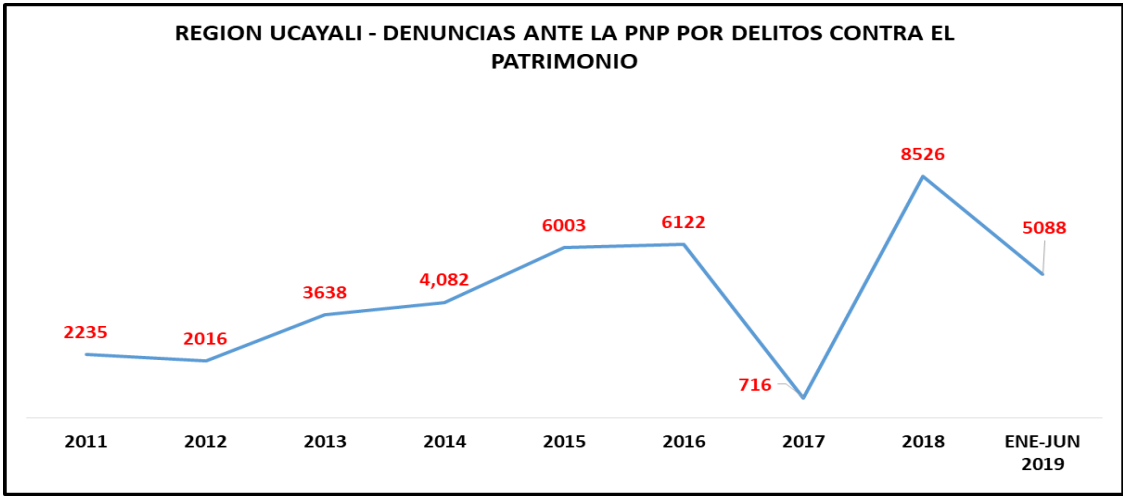
- Muertes violentas
- Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y grupos en situación de vulnerabilidad.
- Delitos contra el patrimonio

CUADRO N° 13: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, REGION UCAYALI, 2011-2019

REGION UCAYALI: DELITOS DENUNCIADOS ANTE LA PNP 2011 - 2019									
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	ENE - JUN 2019
DELITOS AMBIENTALES							6	19	13
CONTRA EL ESTADO Y LA DEFENSA NACIONAL		2		2					
CONTRA EL HONOR	1	1	3				1	2	1
CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO		7	1					1	
CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	13	11	29	6	9	6	6	6	3
CONTRA EL PATRIMONIO	1587	1200	2761	2815	3153	3416	3244	4584	3625
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	19	4	36	12	48	67	41	74	57
CONTRA LA CONFIANZA Y LA BUENA FE EN LOS NEGOCIOS				1			1		
CONTRA LA ECOLOGÍA	26	13	35	7		5			
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	27	17	31	34	50	95	95	111	94
CONTRA LA FE PÚBLICA	26	18	32	22	22	7	10	21	10
CONTRA LA HUMANIDAD				2		12	28	22	88
CONTRA LA LIBERTAD	247	185	255	283	358	443	410	488	326
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	141	50	145	627	1945	959	2433	2518	596
CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	26	13	22	22	8	8	5	8	1
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	117	466	279	236	405	1100	724	666	271
CONTRA LA VOLUNTAD POPULAR	1		1				5	4	
CONTRA LOS DERECHOS INTELECTUALES	3	13	8	2	2	4	6	1	1
CONTRA LOS PODERES DEL ESTADO Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL	1	6		2					
DELITOS TRIBUTARIOS		10		9	3		1	1	2
TOTALES	2235	2016	3638	4082	6003	6122	7 16	8526	5088

(*) Desde enero del año 2018 al mes de Junio 2019 comprenden las denuncias registradas en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Fuente: INEI - PNP

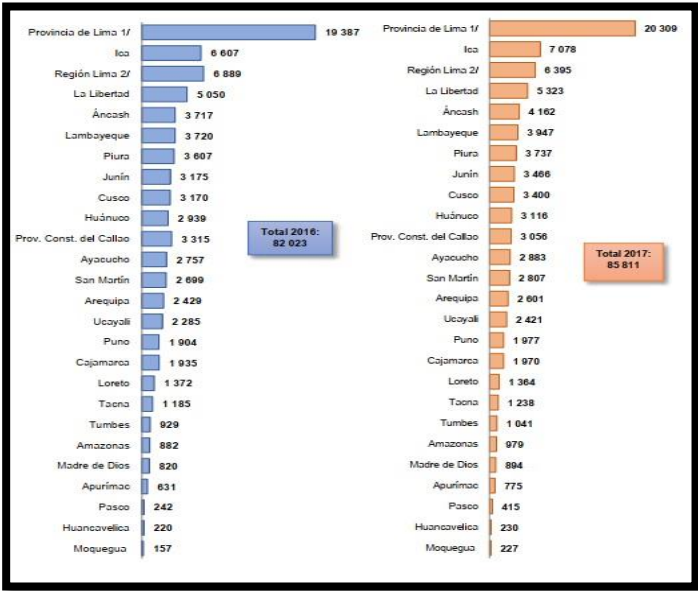


a5. POBLACIÓN PENITENCIARIA

Ucayali presenta una población penitenciaria para el año 2017 de 2421 personas, siendo la variación porcentual con respecto al año 2016 de 5.95%.



GRÁFICO N° 2 - PERÚ: POBLACIÓN PENITENCIARIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016 Y 2017



Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

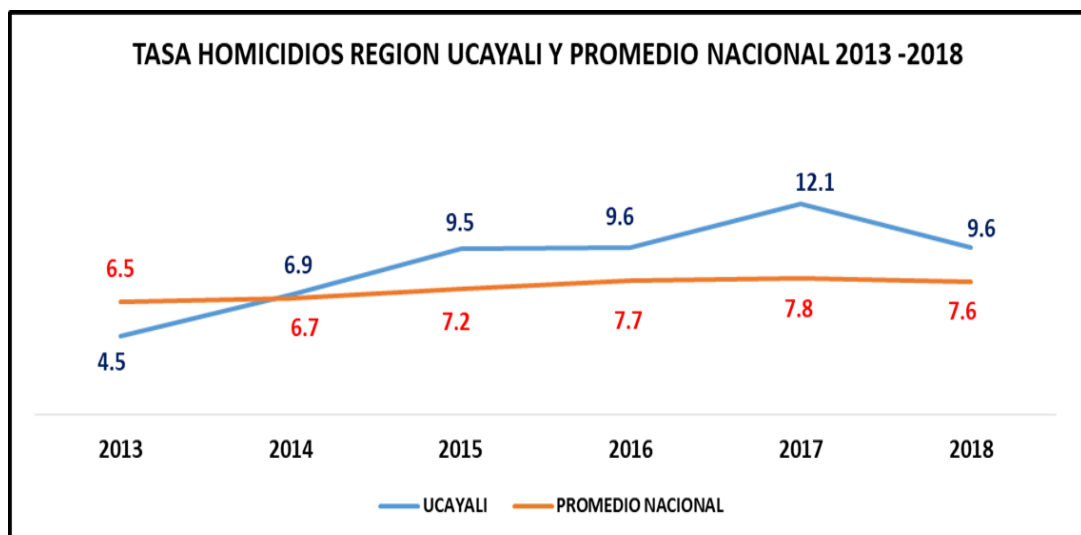
b. Priorización de delitos
b1. MUERTES VIOLENTAS

- Homicidios

CUADRO N° 14 - TASA DE HOMICIDIOS ENERO – JUNIO 2020

TASA HOMICIDIOS REGION UCAYALI Y PROMEDIO NACIONAL POR DA 100 MIL HABITANTES						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
UCAYALI	4.5	6.9	9.5	9.6	12.1	9.6
PROMEDIO NACIONAL	6.5	6.7	7.2	7.7	7.8	7.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Censo Nacional de Comisarias, Registro Nacional de Delitos y Faltas - SIDPOL



○ Muertes producidas por accidentes de tránsito

CUADRO N° 15 - PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR GRUPO DE EDAD

Enero - Junio, 2020

Departamento	Total	Total				Hombre				Mujer					
		Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
Total	933	107	246	425	155	719	62	197	341	119	214	45	49	84	36
Amazonas	21	-	10	8	3	15	-	10	4	1	6	-	-	4	2
Áncash	42	3	10	19	10	30	3	8	12	7	12	-	2	7	3
Apurímac	32	2	7	22	1	25	1	5	18	1	7	1	2	4	-
Arequipa	72	12	22	25	13	51	7	16	18	10	21	5	6	7	3
Ayacucho	26	6	8	10	2	13	3	5	5	-	13	3	3	5	2
Cajamarca	30	5	5	18	2	26	5	4	16	1	4	-	1	2	1
Prov. Const. del Callao	9	1	3	5	-	9	1	3	5	-	-	-	-	-	-
Cusco	69	9	14	37	9	45	1	11	25	8	24	8	3	12	1
Huancavelica	16	2	5	7	2	12	2	2	7	1	4	-	3	-	1
Huánuco	28	4	9	13	2	23	2	8	11	2	5	2	1	2	-
Ica	37	3	6	22	6	32	3	5	19	5	5	-	1	3	1
Junín	37	4	12	16	5	33	3	11	14	5	4	1	1	2	-
La Libertad	61	3	24	24	10	54	2	22	22	8	7	1	2	2	2
Lambayeque	37	6	14	12	5	29	5	12	7	5	8	1	2	5	-
Lima	207	15	37	93	62	167	7	32	81	47	40	8	5	12	15
Loreto	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	-	-	-	-	-
Madre de Dios	19	2	4	10	3	15	2	2	8	3	4	-	2	2	-
Moquegua	3	-	2	1	-	3	-	2	1	-	-	-	-	-	-
Pasco	14	2	4	7	1	8	1	2	4	1	6	1	2	3	-
Piura	51	3	23	20	5	44	2	21	18	3	7	1	2	2	2
Puno	53	16	13	18	6	34	7	8	15	4	19	9	5	3	2
San Martín	34	5	5	19	5	25	2	4	15	4	9	3	1	4	1
Tacna	12	1	4	6	1	8	1	2	4	1	4	-	2	2	-
Tumbes	5	-	1	4	-	4	-	-	4	-	1	-	1	-	-
Ucayali	14	2	3	8	1	10	1	1	7	1	4	1	2	1	-

Fuente: INEI: Estadísticas de Seguridad Ciudadana, Informe Técnico

Elaboración: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana

CUADRO N° 16 - PERSONAS HERIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR GRUPO DE EDAD

Enero - Junio, 2020

Departamento	Total					Hombre					Mujer				
	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años	Total	Menor de 18 años	18 - 29	30 - 59	60 y más años
Total	17 542	2 220	6 769	7 214	1 339	11 471	1 260	4 572	4 823	816	6 071	960	2 197	2 391	523
Amazonas	179	31	89	47	12	135	20	76	30	9	44	11	13	17	3
Áncash	264	21	98	124	21	199	15	72	96	16	65	6	26	28	5
Apurímac	252	50	99	93	10	192	37	80	72	3	60	13	19	21	7
Arequipa	816	82	336	351	47	509	47	212	223	27	307	35	124	128	20
Ayacucho	145	40	52	44	9	85	14	32	32	7	60	26	20	12	2
Cajamarca	536	82	234	181	39	349	54	154	115	26	187	28	80	66	13
Prov. Const. del Callao	311	30	141	108	32	211	20	100	68	23	100	10	41	40	9
Cusco	728	153	282	237	56	462	81	188	164	29	266	72	94	73	27
Huancavelica	74	11	20	39	4	48	6	11	28	3	26	5	9	11	1
Huánuco	343	60	151	113	19	206	32	86	75	13	137	28	65	38	6
Ica	295	34	129	114	18	204	18	92	85	9	91	16	37	29	9
Junín	955	129	327	432	67	643	73	239	295	36	312	56	88	137	31
La Libertad	1 420	125	606	612	77	912	64	384	417	47	508	61	222	195	30
Lambayeque	942	165	351	364	62	630	98	237	254	41	312	67	114	110	21
Lima	7 727	905	2 792	3 323	707	4 828	476	1 820	2 121	411	2 899	429	972	1 202	296
Loreto	118	21	45	49	3	87	12	38	34	3	31	9	7	15	-
Madre de Dios	215	54	127	33	1	190	54	102	33	1	25	-	25	-	-
Moquegua	110	7	43	51	9	88	4	40	41	3	22	3	3	10	6
Pasco	105	6	43	45	11	85	4	35	35	11	20	2	8	10	-
Piura	899	96	371	361	71	619	62	270	238	49	280	34	101	123	22
Puno	118	15	45	54	4	92	12	32	44	4	26	3	13	10	-
San Martín	410	36	128	206	40	287	18	87	154	28	123	18	41	52	12
Tacna	218	21	91	105	1	145	12	62	70	1	73	9	29	35	-
Tumbes	96	20	37	31	8	64	11	26	21	6	32	9	11	10	2
Ucayali	266	26	132	97	11	201	16	97	78	10	65	10	35	19	1

Fuente: INEI: Estadísticas de Seguridad Ciudadana, Informe Técnico

Elaboración: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana

b2. VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

○ **Feminicidios**

CUADRO N° 17 - VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO

Periodo: Enero - Setiembre, 2015 - 2019

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019
Total	69	86	96	110	104
Amazonas	1	1	1	3	1
Áncash	-	3	1	2	1
Apurímac	-	4	2	1	2
Arequipa	4	5	6	6	4
Ayacucho	2	2	6	8	2
Cajamarca	2	4	5	-	2
Prov. Const. del Callao	3	-	1	2	6
Cusco	3	4	7	9	8
Huancavelica	1	4	2	2	1
Huánuco	2	5	3	9	4
Ica	3	1	1	3	3
Junín	5	4	5	6	4
La Libertad	1	5	4	10	7
Lambayeque	-	-	5	3	3
Provincia de Lima 1/	27	23	18	22	29
Región Lima 2/	2	4	4	4	5
Loreto	-	1	2	4	2
Madre de Dios	1	1	2	3	-
Moquegua	-	-	1	-	-
Pasco	-	1	4	-	-
Piura	2	2	3	1	4
Puno	2	1	7	7	8
San Martín	2	2	5	1	4
Tacna	2	4	-	4	2
Tumbes	-	3	1	-	1
Ucayali	4	2	-	-	1

Fuente: INEI: Los feminicidios y la violencia contra la Mujer en el Perú 2015-2019

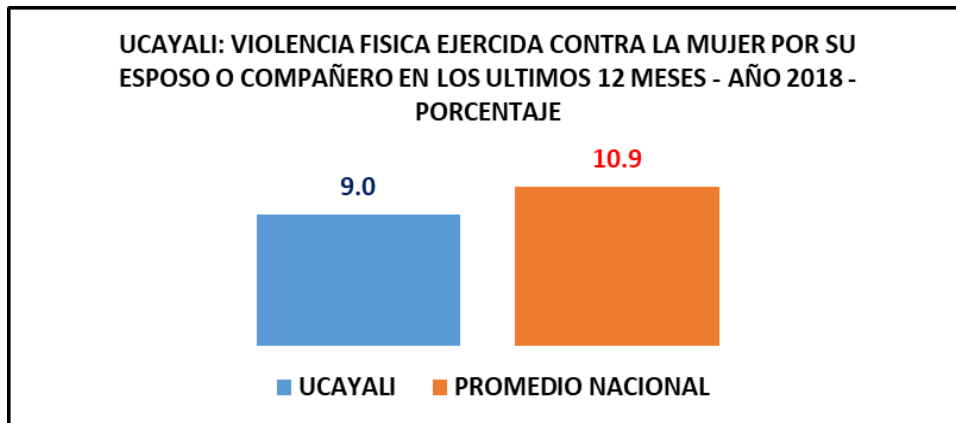
Elaboración: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana

- **Violencia Familiar**

CUADRO N° 18: VIOLENCIA FISICA EJERCIDA CONTRA LA MUJER POR SU ESPOSO O ESPOSO.

UCAYALI: VIOLENCIA FISICA EJERCIDA CONTRA LA MUJER POR SU ESPOSO O COMPAÑERO - ULTIMOS 12 MESES - AÑO 2018 - PORCENTAJE	
UCAYALI	9.0
PROMEDIO NACIONAL	10.9

FUENTE: INEI - Encuesta Demografica y de Salud Familiar

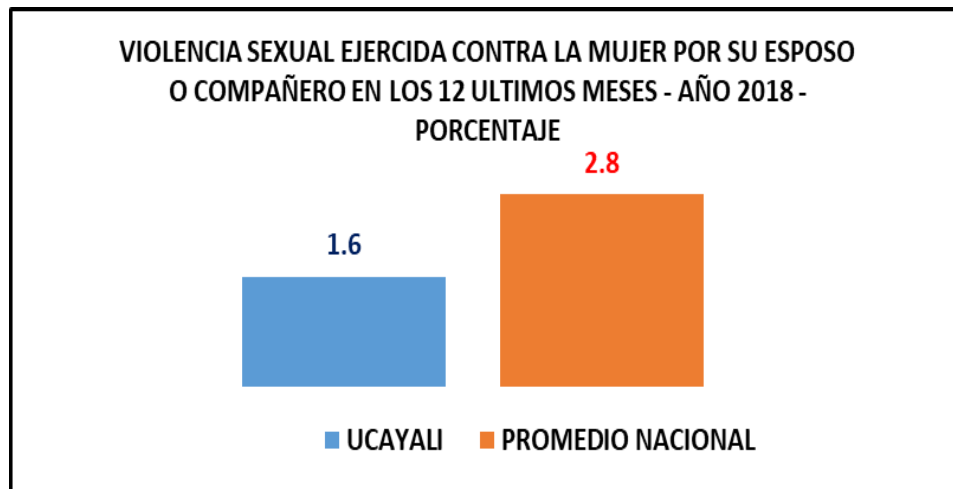


○ **Violencia Sexual**

CUADRO N°19: VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER POR SU ESPOSO O COMPAÑERO

VIOLENCIA SEXUAL EJERCIDA CONTRA LA MUJER POR SU ESPOSO O COMPAÑERO - ULTIMOS 12 MESES - AÑO 2018 - PORCENTAJE	
UCAYALI	1.6
PROMEDIO NACIONAL	2.8

FUENTE: INEI - Encuesta Demografica y de Salud Familiar



Fuente: INEI – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

○ Trata de personas

GRÁFICO N° 20 - DENUNCIAS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL MINISTERIO PÚBLICO, 2017 Y ENERO- JUNIO, 2020

Departamento	Finalidad						
	Total	Explotación sexual	Explotación laboral	Mendi- cidad	Trabajos y servicios forzados	Venta de niños	No identi- ficado
Total	120	72	31	4	2	1	10
Áncash	1	-	-	-	-	-	1
Apurímac	5	4	-	-	1	-	-
Arequipa	8	5	3	-	-	-	-
Cajamarca	3	2	-	-	-	-	1
Prov. Const. del Callao	4	3	-	-	-	-	1
Cusco	9	5	4	-	-	-	-
Huancavelica	1	1	-	-	-	-	-
Huánuco	6	3	3	-	-	-	-
Junín	6	1	2	-	-	-	3
La Libertad	8	6	1	1	-	-	-
Lambayeque	22	16	4	1	-	-	1
Lima	31	20	6	2	-	1	2
Loreto	5	3	2	-	-	-	-
Madre de Dios	2	1	1	-	-	-	-
Moquegua	1	1	-	-	-	-	-
Pasco	1	-	-	-	1	-	-
Piura	1	1	-	-	-	-	-
San Martín	5	-	5	-	-	-	-
Ucayali	1	-	-	-	-	-	1



Fuente: INEI – Estadísticas de Trata de Personas 2011-2018

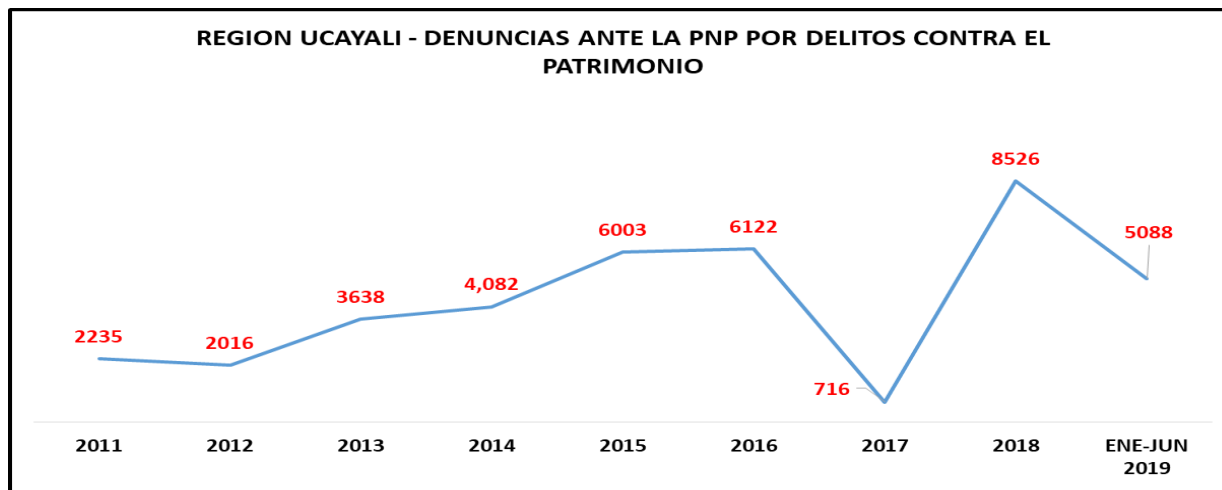
b3. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

CUADRO N°21: DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

REGION UCAYALI: DENUNCIAS ANTE LA PNP POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO 2011 - 2019									
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	ENE-JUN 2019
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	2235	2016	3638	4,082	6003	6122	716	8526	5088

(*) Desde enero del año 2018 al mes de Junio 2019 comprenden las denuncias registradas en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Fuente: INEI - PNP

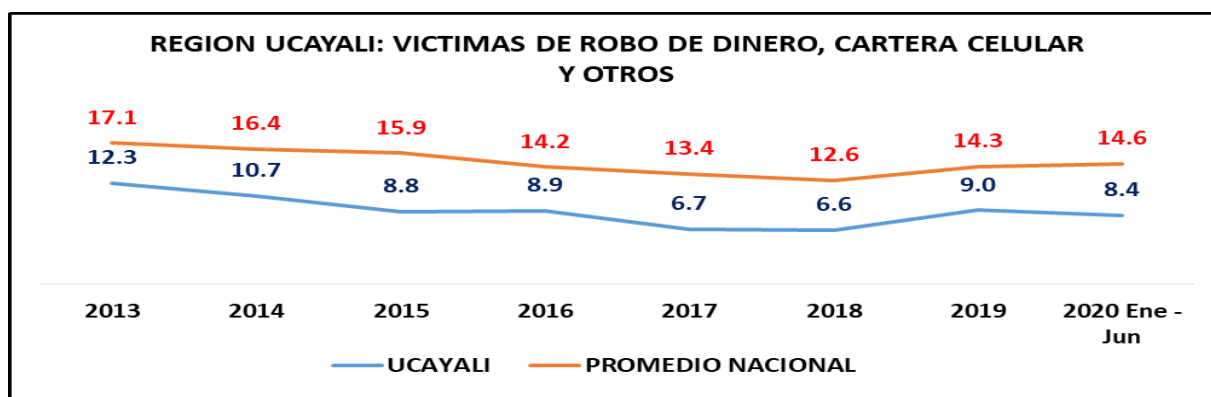


- Robo de dinero, cartera y celular

CUADRO N°22: VICTIIMAS DE ROBO DE DINERO, CARTERAS, CELULARES Y OTROS

REGION UCAYALI VICTIMAS DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR Y OTROS								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Ene - Jun
UCAYALI	12.3	10.7	8.8	8.9	6.7	6.6	9.0	8.4
PROMEDIO NACIONAL	17.1	16.4	15.9	14.2	13.4	12.6	14.3	14.6

FUENTE: INEI - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Policía Nacional del Perú.

- **Robo de vehículos y autopartes**

CUADRO N° 23 - DENUNCIAS POR ROBO DE VEHICULOS Y AUTOPARTES

ROBO DE VEHICULOS- AUTOPARTES -MOTOS -MOTOTAXIS	2020
UCAYALI	1.6
PROMEDIO NACIONAL	3.4

FUENTE: INEI

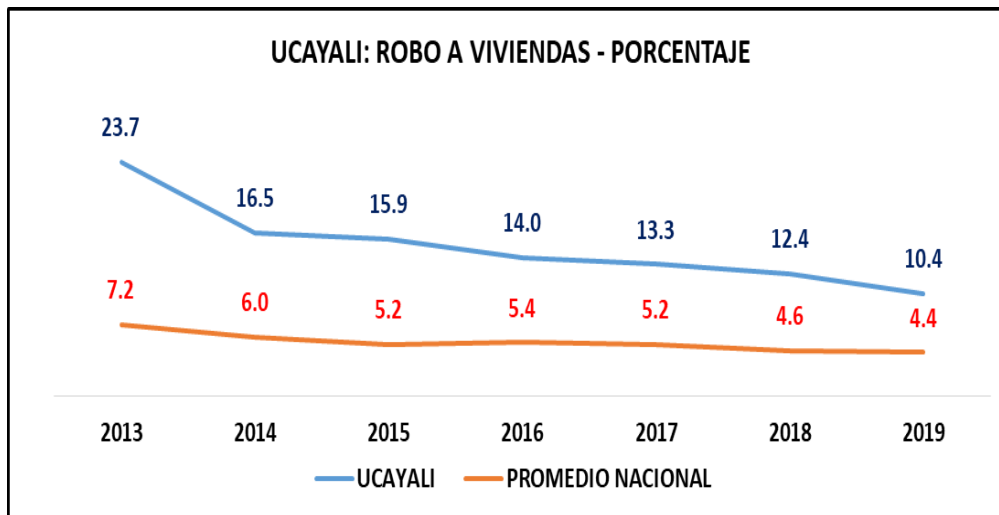
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Policía Nacional del Perú.

- **Robo a viviendas**

CUADRO N°24: ROBO A VIVIENDAS

REGION UCAYALI: ROBO A VIVIENDAS							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
UCAYALI	23.7	16.5	15.9	14.0	13.3	12.4	10.4
PROMEDIO NACIONAL	7.2	6.0	5.2	5.4	5.2	4.6	4.4

FUENTE: INEI - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Policía Nacional del Perú.

c. Identificación de provincias y ciudades con mayor incidencia

CUADRO N° 25 - TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN HOMICIDIOS

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CLÚSTER
1	Lima	Lima Metropolitana	Alta prioridad
2	Madre de Dios	Tambopata	Alta prioridad
3	Tumbes	Zarumilla	Alta prioridad
4	Puno	San Antonio de Putina	Alta prioridad
5	Lima	Barranca	Alta prioridad
6	Callao	Callao	Alta prioridad
7	Huánuco	Puerto Inca	Alta prioridad
8	Tumbes	Tumbes	Alta prioridad
9	Ucayali	Padre Abad	Alta prioridad
10	Pasco	Oxapampa	Alta prioridad
11	Puno	Yunguyo	Prioritario
12	La Libertad	Trujillo	Prioritario
13	Ica	Nazca	Prioritario
14	Lima	Oyón	Prioritario
15	Cusco	Urubamba	Prioritario
16	Lima	Huaral	Prioritario
17	Madre de Dios	Manú	Prioritario
18	Ucayali	Coronel Portillo	Prioritario
19	Ayacucho	La Mar	Prioritario
20	San Martín	Rioja	Prioritario
21	Ayacucho	Huanta	Prioritario
22	Junín	Jauja	Prioritario
23	La Libertad	Ascope	Prioritario
24	Arequipa	Arequipa	Prioritario
25	La Libertad	Virú	Prioritario
26	Puno	San Román	Prioritario
27	Puno	Puno	Prioritario
28	Ica	Pisco	Prioritario
29	Piura	Piura	Prioritario
30	Huancavelica	Churcampa	Prioritario
31	Lambayeque	Chiclayo	Prioritario
32	Cusco	Quispicanchi	Prioritario
33	Huánuco	Lauricocha	Prioritario
34	Amazonas	Bagua	Prioritario
35	Loreto	Alto Amazonas	Prioritario
36	San Martín	Moyobamba	Prioritario
37	Junín	Satipo	Prioritario
38	Cusco	La Convención	Prioritario



39	Amazonas	Utcubamba	Prioritario
40	Lima	Huarochoiri	Prioritario
41	Cusco	Cusco	Prioritario
42	Cajamarca	San Miguel	Prioritario
43	Amazonas	Chachapoyas	Prioritario
44	Ancash	Huaraz	Prioritario
45	Ayacucho	Huamanga	Prioritario
46	Ancash	Carhuaz	Prioritario
47	Cusco	Anta	Prioritario
48	Junín	Huancayo	Prioritario
49	Cajamarca	Cutervo	Prioritario
50	Ayacucho	Vilcas Huamán	Prioritario

Fuente: MININTER – Directiva N°009-2019-IN-DGSC

CUADRO N° 26 - TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS PATRIMONIALES POR ACCION DE BANDAS CRIMINALES

N°	DEPARTAMENTO	CLÚSTER
1	Lima	Alta prioridad
2	Callao	Alta prioridad
3	Lambayeque	Alta prioridad
4	Moquegua	Alta prioridad
5	Cajamarca	Alta prioridad
6	Ayacucho	Alta prioridad
7	Amazonas	Alta prioridad
8	Ucayali	Alta prioridad
9	Huancavelica	Alta prioridad
10	Ancash	Alta prioridad
11	La Libertad	Alta prioridad
12	Loreto	Prioritario
13	Piura	Prioritario
14	Cusco	Prioritario
15	Arequipa	Prioritario

Fuente: MININTER – Directiva N°009-2019-IN-DGSC



1.3. El Futuro deseado al 2023

Ante el latente desafío relacionado a la seguridad ciudadana como ente prospectivo al 2023, el gobierno regional de Ucayali ha tomado la decisión de impulsar la definición de una estrategia integral frente al delito y la violencia, es un compromiso y a la vez un desafío presentar la Estrategia Regional de Seguridad Ciudadana como una herramienta técnica tendiente a instalarse como Política de Estado en materia de Seguridad.

Como se sabe, la Seguridad Ciudadana constituye una condición fundamental para el desarrollo humano en una sociedad democrática, donde cada uno de sus ciudadanos, hombres y mujeres, alcancen en ella el máximo bienestar posible, el gobierno regional, desde su posición participativa, incorpora la visión de que toda política de seguridad debe centrarse en el ciudadano, desde un enfoque de derechos.



Para ello, se reconoce la necesidad de atender el fenómeno de la violencia y el delito desde una perspectiva multidisciplinaria, procurando estudiar su origen multicausal y sus complejidades, este instrumento se encuentra compuesto por un diagnóstico sobre el delito y la violencia en nuestra región, el cual sirve de fundamento a los cinco (5) grandes ejes en que se estructura:

- (i) reducir la tasa de homicidios
- (ii) reducir los fallecidos por accidentes de tránsito
- (iii) reducir la violencia contra la mujer, niñas, niños y adolescentes
- (iv) promover espacios públicos libres de hurto y robo
- (v) reducir la victimización cometida por bandas criminales hacia personas naturales y públicas.

Convencidos de que, con la interacción de las distintas instancias regionales, los ciudadanos y ciudadanas relacionados a la implementación de la Estrategia Regional de Seguridad Ciudadana, se contribuirá de manera significativa a mejorar las condiciones en la Región de Ucayali, exhortando a trabajar en la construcción de una Región más justa y segura.

CUADRO N° 27 - FUTURO DESEADO AL 2023 EN LA REGIÓN UCAYALI: MUERTES VIOLENTAS

FENOMENOS DELICTIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta
				al 2020*	Al 2021	Al 2022	al 2023
Muertes Violentas							
Homicidio	REDUCIR LOS HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL	Tasa de homicidios por 100,000 hab.	12,1 Año 2017	11.7	11.3	10.9	10.5
Muertes producidas por accidentes de tránsito	REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS Y HERIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	Nro. de muertes por accidentes de tránsito	28 Año 2020	28	26	24	22
		Nro. de heridos por accidentes de tránsito	532 Año 2020	532	514	496	478

Elaboración: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana de Ucayali



CUADRO N° 28 - FUTURO DESEADO AL 2023 EN LA REGIÓN UCAYALI: VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NNA Y LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

FENOMENOS DELICTIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	Línea Base	Meta al 2020	Meta al 2021	Meta al 2022	Meta al 2023
Violencia Contra Mujeres, NNA y los grupos en situación de vulnerabilidad							
· Femicidios	REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Nro. de victimas de feminicidios	1 Año 2019	1	1	1	1
· Violencia familiar		Porcentaje de mujeres víctimas de agresiones físicas ejercidas por el esposo o compañero	9% Año 2018	8.1%	7.2%	6.3%	5.4%
· Violencia sexual		Porcentaje de mujeres víctimas de violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses	1.6% Año 2018	1.4%	1.2%	1%	0.8%
· Trata de personas		Número de denuncias por el delito de trata de personas	2 Año 2020	2	2	2	1

Elaboración: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana de Ucayali



CUADRO N° 29 - FUTURO DESEADO AL 2023 EN LA REGIÓN UCAYALI: DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

FENOMENOS DELICTIVOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	Línea Base	Meta al 2020	Meta al 2021	Meta al 2022	Meta al 2023
Delitos contra el patrimonio	PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES HURTO Y ROBO	Número de denuncias por robo de carteras, celulares y billeteras	9% Año 2019	8.1%	7.2%	6.3%	5.4%
Robo de vehículos y autopartes		Porcentaje de denuncias por robos de vehículos	1.6% Año 2020	1.6%	1.4%	1.2%	1.0%
Robo a viviendas		Porcentaje de denuncias por robos de viviendas	10.4% Año 2019	10.1%	9.8%	9.5%	9.2%

Elaboración: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana de Ucayali



II. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL

2.1. Componentes

a. Prevención del delito

El Gobierno Regional de Ucayali analiza y pone en marcha diversos sistemas y mecanismos de información criminal para prevenir y disminuir los diversos delitos dentro de la región, en especial, se enfoca en cuatro tendencias que requieren rápida atención en materia de políticas públicas de seguridad ciudadana: la violencia homicida, la creciente victimización delictiva, el aumento de la población carcelaria, y la percepción de inseguridad.



Asimismo, podemos evidenciar la efectividad de las políticas públicas de prevención de delitos basadas en la información estadística y herramientas de análisis, todo esto va acompañado con una propuesta de una ruta de trabajo para la creación y consolidación de un sistema de información (observatorio de seguridad ciudadana- Región Ucayali) para fundamentar políticas públicas de prevención de la violencia y la delincuencia en la región.

b. Fiscalización administrativa

El Gobierno Regional de Ucayali en estricta observancia de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, cautela el cumplimiento de las normas y disposiciones administrativas, que contienen obligaciones y prohibiciones que son de cumplimiento estricto de los ciudadanos, empresas e instituciones en el ámbito de la jurisdicción de la región.

Sin embargo, también hace énfasis que uno de los principales problemas para cumplimiento de estas normas reguladoras y fiscalizadoras, es encontrar e identificar cuestiones básicas y características comunes que permitan un adecuado control de la Administración en el ejercicio de las libertades de las personas, y así se puedan formular propuestas de mejora del régimen normativo.

c. Sistema de Justicia Penal (investigación y sanción del delito)

El sistema de Justicia Penal en la región Ucayali, constituye el campo en el que se ventila la resolución de los conflictos generados por la criminalidad, investiga y sanciona a toda persona u organización que con su conducta (acción u omisión) es contraria al ordenamiento jurídico de la sociedad.

El Sistema de Justicia Penal en la región Ucayali, privilegia la reparación del daño a las víctimas, refuerza el debido proceso, fortalece la presunción de inocencia y propicia la reconstrucción del tejido social, por lo que el gobierno regional de Ucayali exhorta a su población a denunciar, confiar, informar y participar.



d. Atención a víctimas

El Gobierno Regional de Ucayali a través de los órganos competentes promueve medidas y acciones de asistencia legal, psicológica y social a favor de las víctimas y testigos que intervienen en las investigaciones y procesos penales; además supervisa el adecuado cumplimiento de las medidas de protección que eventualmente se dicten para resguardar su integridad.

A través del trabajo de sus profesionales altamente experimentados en las áreas Legal, Psicológica y Social, asumiendo el compromiso de mejorar el acceso de las víctimas y testigos al servicio de justicia, y contribuyendo a la eficiencia de la labor fiscal en el tratamiento de los casos penales, esta atención a las víctimas permite al sistema de justicia:

- Favorecer el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las víctimas y testigos.
- Propiciar que la víctima y el testigo reciban de las diversas instituciones del sistema de justicia un trato respetuoso acorde a su condición.
- Preservar un testimonio válido y sin interferencias de ninguna clase, contando los beneficiarios del Programa para ello con una debida asistencia integral.

- Disminuir la victimización secundaria por parte de los operadores del sistema de justicia.
- Brindar una atención integral a la víctima y/o testigo a través de un equipo multidisciplinario de profesionales en las áreas de derecho, Psicología, Trabajo Social y a través de los circuitos de asistencia.

2.2. Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos

a. Objetivo Estratégico 1:

Reducir los homicidios a nivel nacional:

En este punto cabe mencionar que Ucayali no tiene una tasa alta de homicidios sin embargo implementaremos estrategias para prevenir y reducir los homicidios, además de subrayar la importancia estratégica de reforzar y mejorar el funcionamiento de todos los actores y la responsabilidad de sus representantes en la seguridad ciudadana. Uno de los pilares de la reducción de los homicidios es asegurarse de que las autoridades públicas, policiales y judiciales tengan un compromiso con el estado de derecho, así como la provisión de servicios públicos inclusivos. A lo largo del tiempo y del espacio, son las bases de un planteamiento para la reducción significativa y sostenible de la violencia interpersonal.



b. Objetivo Estratégico 2:

Reducir el número de fallecidos por accidentes de tránsito:

El comité regional de seguridad ciudadana se ha propuesto trabajar y actuar sobre cinco pilares que reduzcan la mortandad en la región: gestión de la seguridad vial, estado de las vías de tránsito y movilidad, estado de los vehículos, la conducta de los usuarios en las vías y, por último, la respuesta de las autoridades a los accidentes.

Todas estas variables exigen inversiones que, en términos generales, los gobiernos regionales y locales están tomando en cuenta, como también dar prioridad a las normas y cambios legislativos que se han hecho, las campañas

de educación vial en el sistema escolar y comunidad en general tendrán gran relevancia en la consecución de este objetivo.

c. Objetivo Estratégico 3:

Reducir la violencia contra grupos en situación de vulnerabilidad:

Tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.



Para tal efecto, establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas, así como reparación del daño causado; y disponer la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.

d. Objetivo Estratégico 4:

Reducir la victimización por robos y hurtos en espacios públicos:

Para lo cual se coordinarán distintas acciones con el gobierno regional y local a efectos de promover espacios seguros, integradores y recreacionales para su disfrute público, se priorizarán proyectos de renovación urbana, la recuperación de espacios abandonados, la iluminación de vías oscuras y la instalación de cámaras de video vigilancia y alarmas comunitarias.

Una tarea primordial en este aspecto será la implementación del observatorio regional de seguridad ciudadana que integrará las distintas plataformas de las entidades de la administración pública que administran espacios públicos, así como el patrullaje integrado entre el serenazgo y la policía, serán

fundamentales para reducir la victimización en los espacios públicos y elevar la confianza de la ciudadanía en sus autoridades encargadas de su seguridad.

e. **Objetivo Estratégico 5:**

Reducir la victimización cometida por bandas criminales a personas naturales y jurídicas:

La criminalidad y la violencia constituyen en la actualidad en la actualidad un problema social de primer orden que exige la necesidad de implementar medidas concretas para disminuir la violencia urbana en la Región, en particular contra la delincuencia común y bandas criminales cuyos efectos los padece transversalmente toda la población e incrementa la sensación de victimización , en la que se considera como “víctima” a toda persona mayor de 15 y más años de edad que hay sufrido un hecho delictivo que vulnere sus derechos y conlleve al peligro, daño o riesgo .

Este objetivo por su naturaleza y complejidad estará a cargo de la Policía Nacional del Perú, fiscalías especializadas y direcciones especializadas de la Policía.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL
SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL
Miguel Cardozo
CMOT, PNP (r) MIGUEL CARDOZO
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Francisco A. Pezo Torres
Sr. Francisco A. Pezo Torres
GOBERNADOR REGIONAL

2.3. Programación de actividades Operativas

CUADRO N° 30 - MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA: FUNCIONES DEL CORESEC

Componentes	OE	Funciones CORESEC	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recursos por actividad
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
Transversal		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	x		x		x		x		x		x		6	CORESEC	S/. 180.00
		Evaluación de Integrantes	N°de evaluación	Informe			x			x			x			x	4	CORESEC	S/. 150.00
		Publicación Plan de Acción	Plan publicado	Plan de acción		x											1	CORESEC	S/. 200.00
		Publicación Directorio	Directorio publicado	Directorio		x											1	CORESEC	S/. 10.00
		Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos	x		x		x		x		x		x		6	CORESEC	S/. 200.00
		Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			x			x			x			x	4	CORESEC	S/. 250.00



Componentes	OE	Funciones CORESEC	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recursos por actividad
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a COPROSEC	Formulación del Plan	Plan		x											1	CORESEC	S/. 1500.00
		Evaluación de formulación del plan de acción	Evaluaciones formuladas	Evaluación			x			x			x			x	4	CORESEC	S/. 150.00
		Seguimiento de la implementación de planes de los COPROSEC	Informes Trimestrales COPROSEC	Informes			x			x			x			x	4	CORESEC	S/. 200.00
		Informes de implementación de actividades del PARSC.	Informes Trimestrales CORESEC	Informes			x			x			x			x	4	CORESEC	S/. 150.00

Elaboración: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana de Ucayali



CUADRO N° 31 - MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recursos por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS																				
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																		
	OE 01.03.01	Consolidar y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR				1			1				1			3	GOBIERNOS LOCALES – PNP - FISCALIA	S/. 11977.90
	OE 01.03.02	Consolidar y Coordinar los operativos de fiscalización de los Gobiernos Locales contra el consumo de alcohol en la vía pública.	OPERATIVOS CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PÚBLICA	OPERACIONES CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PÚBLICA			X			X				X		X			4	GOBIERNOS LOCALES
	OE 01.09.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA																		
ATENCIÓN DE VÍCTIMAS	001.09.01	Implementación de Centros de Salud Mental Comunitaria (CSMC) adecuados para la población	NUMEROS DE CSMC IMPLEMENTADOS	IMPLEMENTACION A CSMC											X			1	DREU - DIRESA- GOBIERNOS LOCALES	S/. 3500.00



Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recursos por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
	OE 01.09.03	Fortalecimiento establecimientos de salud no especializados de primer nivel de atención para la atención de salud mental de la población.	FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD NO ESPECIALIZADOS	FORTALECIMIENTO A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD NO ESPECIALIZADOS			X			X				X		X		4	GOBIERNOS REGIONALES	S/. 15,000.00
	OE 01.09.04	Implementar servicios de salud mental comunitaria en las redes de servicio de salud articulados	NUMERO DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD ARTICULADOS	SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD ARTICULADOS														1	GOBIERNOS REGIONALES	S/. 5,000.00
	OE 01.09.05	Desarrollar las capacidades del personal de salud para la atención de calidad en salud mental comunitaria.	NUMERO DE PERSONAL DE SALUD CAPACITADO	PERSONAL DE SALUD CAPACITADO				66			66			67		67		266	DREU - DIRESA- GOBIERNOS LOCALES- GOREU	S/. 65,000.00

Elaboración: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana de Ucayali



CUADRO N° 32 - MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO																				
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 02.03.00	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL																		
	OE 02.03.02	Consolidar información sobre la realización de evaluaciones de salud (cansancio, sobrepeso y salud ocupacional) a postulantes de licencias de conducir, conductores infractores o conductores en general	100% DE POSTULANTES QUE RINDIERON EVALUACION DE SALUD	POSTULANTES QUE RINDIERON EVALUACION DE SALUD															4	DIRESA - DRTC - GOBIERNOS LOCALES
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00	PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES																		
	OE 02.05.06	Consolidar información de las Munic. Prov. Sobre los operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION															3	DRTC – PNP - GOBIERNOS LOCALES



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
	OE 02.05.07	Consolidar información de las Munic. Prov. Sobre los operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION				X				X				X			3	DRTC – PNP - GOBIERNOS LOCALES	S/. 3,270.00
	OE 02.05.08	Consolidar información de las Munic. Prov. Sobre fiscalización a empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios, con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública	PORCENTAJE DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS				X				X				X			3	DRTC – PNP - GOBIERNOS LOCALES	S/. 3,270.00



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
	OE 02.05.09	Consolidar y coordinar la fiscalización y Control a empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			X			X			X		X		4	DRTC – PNP - GOBIERNOS LOCALES	S/. 11,977.90
	OE 02.05.10	Consolidar información de las Municipalidades Provinciales sobre jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	PORCENTAJE DE CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS				X				X			X		4	DRTC – PNP - GOBIERNOS LOCALES	S/. 5,000.00
	OE 02.10.00	MEJORAR LA RESPUESTA EN ATENCIONES DE EMERGENCIA																	
ATENCIÓN A VICTIMAS	OE 02.10.01	Realizar el mantenimiento para unidades de atención de emergencias (ambulancias)	PORCENTAJE DE AMBULANCIAS OPERATIVAS / TOTAL DE AMBULANCIAS	AMBULANCIAS OPERATIVAS / TOTAL DE AMBULANCIAS				20 %			20 %				30 %		70 %	GOB.REG DIRESA	S/. 15,000.00



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
	OE 02.10.02	Capacitar al personal de salud en atención pre hospitalaria y transporte asistido (personal de las ambulancias)	% DE PERSONAL CAPACITADO/ TOTAL DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y AMBULANCIAS	PERSONAL CAPACITADO/ TOTAL DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y AMBULANCIAS				20 %				20 %					30 %		70 %	GOB.REG DIRESA	S/. 3,000.00
	OE 02.10.03	Gestionar la reposición de ambulancias	ADQUISICION DE AMBULANCIAS NUEVAS /AMBULANCIAS DE SIGA PATRIMONIO O EN MAL ESTADO	AMBULANCIAS NUEVAS /AMBULANCIAS DE SIGA PATRIMONIO O EN MAL ESTADO								25 %						25 %	50 %	GOB.REG DIRESA	S/. 200,000.00
	OE 02.10.04	Mejorar la atención de víctimas en módulos y establecimientos de salud frente a emergencias masivas	N° DE OFERTAS MOVILES DESPLEGADAS EN FORMA ITINERANTES O PARA COMPLEMENTAR ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EMERGENCIAS MASIVAS A NIVEL NACIONAL	OFERTAS MOVILES DESPLEGADAS EN FORMA ITINERANTES O PARA COMPLEMENTAR ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EMERGENCIAS MASIVAS A NIVEL NACIONAL													1		1	GOB.REG DRIESA	S/. 12,000.00



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad				
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC							
	OE 02.10.05	Mejorar los centros de salud para mejorar la respuesta de emergencia	N° DE MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURAS UPS EMERGENCIA EN EESS	MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURAS UPS EMERGENCIA EN EESS														1	GOB.REGIONAL DIRESA	S/. 7,500.00			
ATENCIÓN A VICTIMAS	OE 02.11.00	INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE ASISTENCIA FAMILIAR DE VICTIMAS																					
	OE 02.11.01	Implementar establecimientos de salud no especializados para la atención de salud mental comunitaria	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD IMPLEMENTADOS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD IMPLEMENTADOS																4	GOB.REGIONAL DIRESA	S/. 25,000.00	
	OE 02.11.02	Implementar servicios de salud mental comunitaria articulados en las redes de servicios de salud	NUMERO DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL COMUNITARIA ARTICULADOS	SERVICIOS DE SALUD MENTAL COMUNITARIA ARTICULADOS																	1	GOB.REGIONAL DIRESA	S/. 10,000.00
	OE 02.11.03	Incrementar el desarrollo de capacidades del personal de salud para la atención de calidad en salud mental comunitaria	NUMERO DE PERSONAL CAPACITADO	PERSONAL CAPACITADO																	55	GOB.REGIONAL DIRESA	S/. 55,000.00



CUADRO N° 33 - MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recursos por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR																				
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																		
	OE 03.01.02	Consolidar, coordinar y facilitar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA														4	GOB. REG POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - GOBIERNOS LOCALES - MIMP - DIRESA - DREU	S/. 4500.00
	OE 03.01.05	Consolidar y coordinar la implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR															4	GOB. REG POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DREU - FISCALIA - DIRESA - GOBIERNOS LOCALES



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recursos por actividad
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
	OE 03.01.08	Consolidar y coordinar la implementación de medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS			X				X						4	GOB. REG - DREU - GOBIERNOS LOCALES – POLICIA NACIONAL DEL PERÚ- FISCALIA	S/. 3000.00
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.04.00	MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES																	
	OE 03.04.05	Consolidación de información de Munic. Prov. sobre alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión a grupos en situación de vulnerabilidad	NUMERO DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS			X				X							4	GOBIERNOS LOCALES - PNP
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE 03.06.00	MEJORAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN																	
	OE 03.06.01	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo	PROTOCOLO IMPLEMENTADO	PROTOCOLO														1	GOB.REG - MIMP- DIRESA- PODER JUDICIAL - PNP - MINISTERIO PÚBLICO



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recursos por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE 03.07.00	PROMOVER LA REINSERCIÓN SOCIAL DE AGRESORES																		
	OE 03.07.02	Consolidación de información de las Munic. Prov. Sobre la implementación de servicios de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras, a través de los centros de atención institucional	NUMERO DE BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS								X							2	GOBIERNOS LOCALES - MIMP
ASISTENCIA A VÍCTIMAS	OE 03.08.00	FORTALECER LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS																		
	OE 03.08.04	Asistencia a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate	NUMERO DE VICTIMAS ATENDIDAS	VÍCTIMAS ATENDIDAS		4		4				4						5	17	GOBIERNOS LOCALES - MIMP- MINISTERIO PÚBLICO - PODER JUDICIAL - DIRESA

Elaboración: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana de Ucayali



CUADRO N° 34 - MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO																					
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD																			
	OE 04.01.01	Consolidación de información de las Munic. Prov. Sobre la implementación del plan estratégico vecindario seguro - patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitario en comisarías básicas	NÚMERO DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO															3	POLICIA NACIONAL DEL PERÚ – GOBIERNOS LOCALES	S/. 250.00
	OE 04.01.02	Consolidación de información de las Munic. Prov. Sobre la ejecución al 100% del servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización por delitos patrimoniales es superior al promedio nacional	NÚMERO DE PROVINCIAS QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	PROVINCIAS QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO																2	POLICIA NACIONAL DEL PERÚ – GOBIERNOS LOCALES



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
	OE 04.01.03	Consolidación información de las Munic. Prov. Sobre la elaboración de mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y delitos en los distritos priorizados	NÚMERO DE DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS							X			X			X	3	POLICIA NACIONAL DEL PERÚ – GOBIERNOS LOCALES	S/. 900.00
	OE 04.01.04	Consolidación información de las Munic. Prov. Sobre la implementación del sistema de cámaras de video, vigilancia y radios integrados entre la PNP y las ciudades capitales regionales	NÚMERO DE DISTRITOS QUE IMPLEMENTAN SISTEMAS DE CAMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	DISTRITOS QUE IMPLEMENTAN SISTEMAS DE CAMARA DE VIDEOVIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO				X			X						X	3	POLICIA NACIONAL DEL PERÚ – GOBIERNOS LOCALES	S/. 18,000.00
	OE 04.01.05	Implementar el Sistema de cámaras de video vigilancia y radios integrados entre la PNP y las ciudades capitales regionales	NÚMERO DE CIUDADES CAPITALES REGIONALES QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES REGIONALES QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO										X				1	POLICIA NACIONAL DEL PERÚ – GOBIERNOS LOCALES	S/. 5,000.00



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.00	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																		
	OE 04.02.01	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA						X			X			X		3	GOBIERNO REGIONAL - GOBIERNOS LOCALES - POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	S/. 45,000.00
	OE 04.02.02	Consolidar información de las Munic. Prov. Sobre la recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS			X				X			X		X		4	GOBIERNO REGIONAL - GOBIERNOS LOCALES - POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	S/. 3,500.00
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.00	FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																		
	OE 04.04.01	Articular y coordinar con las Munic. Prov. Sobre la formación y capacitación de los serenos en centros especializados	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS					X			X			X			3	GOB. REG - GOBIERNO LOCAL	S/. 350.00



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
	OE 04.04.02	Implementar Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana	N° DE OBSERVATORIOS REGIONALES IMPLEMENTADOS	OBSERVATORIOS REGIONALES IMPLEMENTADOS							X							1	GOB. REGIONAL	S/. 15,494,488.00
	OE 04.04.03	Articular y coordinar con las Munic. Prov. La implementación de bancos de información de serenazgo a nivel regional	N° DE BANCO DE INFORMACIÓN DE SERENAZGO IMPLEMENTADOS	BANCO DE INFORMACIÓN DE SERENAZGO IMPLEMENTADOS														2	GOB. REG - GOBIERNO LOCAL	S/. 2,500.00
	OE 04.04.06	Articular y coordinar con las Munic. Prov. La aprobación de instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de serenazgo	N° DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS														1	GOB. REG - GOBIERNO LOCAL	S/. 200.00
	OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO																		
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.05	Consolidar, coordinar las actividades de fortalecimiento de las rondas campesinas y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES			X				X							4	GOB. REG POLICIA NACIONAL DEL PERÚ – GOBIERNO S LOCALES - JUNTAS VECINALES	S/. 6,000.00



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
	OE 04.05.06	Consolidar información de la PNP y de las Munic. Prov. En la implementación de mecanismos de rendición de cuentas públicas trimestrales sobre acciones y resultados de la política local de seguridad ciudadana	% DE DISTRITOS DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS TRIMESTRALMENTE	DISTRITOS DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS TRIMESTRALMENTE								X			X			2	PNP - GOBIERNOS LOCALES	S/. 700.00
	OE 04.05.07	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana	100% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP			X			X				X		X		4	POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - GOBIERNOS LOCALES	S/. 2,500.00
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.06.00	INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILICITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.																		
	OE 04.06.01	Consolidar y coordinar los operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y los Gobiernos Locales ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS			X			X				X		X		4	MINISTERIO PÚBLICO - POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - GOBIERNOS LOCALES	S/. 11977.90



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.07.00	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS																	
	OE 04.07.03	Consolidar la información de las Munic. Prov. Sobre la creación de comunidades para la prevención del consumo de drogas	NUMERO DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS						X			X			X		3	GOBIERNOS LOCALES
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.10.00	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES																	
	OE 04.10.02	Consolidar la información de las Munic. Prov. Sobre la fiscalización del cumplimiento de horario de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos autorizados de venta de licor.	N° DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FISCALIZADOS			X		X		X		X		X			5	GOBIERNOS LOCALES



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.11.02	Consolidar la información de las Munic. Prov. En relación a verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes	% DE ESPECTACULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS			X			X			X		X		4	GOBIERNOS LOCALES	S/. 1,500.00
PREVENCIÓN DEL DELITO	FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO																		
	ACTIVIDADES ADICIONALES																		
		Desarrollar operativos de patrullaje fluvial para casos de trata de personas, tala ilegal de madera , otros actos delictivos, así como monitoreo en los causes de los ríos	NÚMERO DE PATRULLAJES FLUVIALES	PATRULLAJES FLUVIALES		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11	GOBIERNO REGIONAL - PNP - MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	S/. 4,000.00
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA		Creación e implementación de la Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional del Perú - región Ucayali.	NÚMERO DE ESCUELAS PNP CREADAS	ESCUELAS PNP CREADAS										X			1	GOBIERNO REGIONAL	S/. 96,391,567.02



Componentes	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recurso por actividad
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		Compra de 34 camionetas, 55 motocicletas, 12 deslizadores y 164 equipos de radiocomunicación para la Policía Nacional del Perú	NÚMERO DE INVERSIONES REALIZADAS PARA EQUIPAMIENTO DE LA PNP	INVERSIONES REALIZADAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA PNP.					X								1	GOBIERNO REGIONAL	S/. 8,500,000.00
IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LA POLICIA EN LA REGIÓN																			
PLANES DE FORTALECIMIENTO A LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ		Implementar el Programa Piloto de Alarma Segura. (equipamiento con alarmas, circulinas, llaveros control remoto, entre otros)	NÚMERO DE URB, AAHH, SECTORES QUE IMPLEMENTAN EL SISTEMA MODELO DE ALARMA SEGURA	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA MODELO DE ALARMA SEGURA					X		X			X			3	GOBIERNO REGIONAL – POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - JUNTAS VECINALES	S/. 18,000.00
		Apoyo a la PNP con la habilitación de vehículos en estado inoperativo	REPARACIÓN DE 12 CAMIONETAS Y 24 MOTOCICLETAS DE LA PNP EN ESTADO INOPERATIVO	REPARACION DE CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS EN ESTADO INOPERATIVO			X	X	X									3	GOBIERNO REGIONAL – POLICIA NACIONAL DEL PERÚ

Elaboración: Oficina Regional de Seguridad Ciudadana de Ucayali



Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recursos por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
ACTIVIDADES ADICIONALES Reapertura Post COVID 19																				
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																		
		Distanciamiento Social y Laboral.	Establecimiento de distanciamiento social entre los ciudadanos	DIRESA capacitando al personal correspondiente									X	X	X	X	X	X	6	DIRESA GOBIERNOS LOCALES – PNP - FISCALIA
	OE 01.03.02	Medidas Higiénicas.	Normas de limpieza y desinfección	Implementar los instrumentos básicos de higiene para el Público en general								X	X	X	X	X	X	6	DIRESA- GOBIERNOS LOCALES	50,000.00
MEDIDAS PREVENTIVAS		Medidas Organizativas	Indicar entradas y salidas de los centros comerciales	Implementación de material de bioseguridad								X		X		X		3	DIRESA- GOBIERNOS LOCALES	35,000.00
		Desplazamiento Ciudadano	Medidas con el fin de evitar el contagio derivado por el	Capacitación correspondiente para								X		X		X		3	DIRESA- GOBIERNOS LOCALES- PNP - FISCALIA	25,000.00



Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	Recursos por actividad	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
		Programas de Apoyo Psicológico	Apoyo psicológico para aquellas patologías que se tendrá por las consecuencia de la Post cuarentena	Capacitación y atención de personas vulnerables a consecuencia del COVID 19								X	X	X	X	X	X	6	DIRESA-GOBIERNOS LOCALES	30,000.00

